La mesita por el TSJ contra Guaidó

Tiempo de lectura: 2 min.
Mar, 10/03/2020 - 22:27

Con voz propia

Con la complicidad de los alacranes de la mesita -Henry Falcón, AP: Timoteo Zambrano, Cambiemos; Claudio Fermín, Soluciones; Javier Bertucci, EPEC; Felipe Mujica, MAS; & desertores Luis Parra, PJ; Franklin Duarte Copei; José Noriega VP; Negal Morales, AD- cuenta el apadrinado Maduro para seguir usurpando el Poder.

Para él es "inevitable que este 2020 haya elecciones a la Asamblea Nacional que está en su último año” y ordena a la sumisa mesita “que se sienten a dialogar y de no ceder la AN, será anulada”.

Rodilla en tierra –por lo arrastrado- Fermín obediente afirma que la prioridad es la elección parlamentaria, con el asentimiento, semblante abajo a quienes les queda moral, de los otros dóciles. Y el claudicante advierte: “¡nada de comicios presidenciales, ya se efectuaron en 2018 y no es necesario repetirlos”.

Cierto es pendientes están 2 elecciones: presidenciales, porque el usurpador fue escogido en un proceso electoral fraudulento, y las parlamentarias, puesto que en diciembre culmina su período constitucional la AN.

Estos comicios deben cumplir condiciones mínimas, para ser aceptables: estar dirigidos por un CNE confiable e imparcial, designado por la AN legítima; un Registro Electoral depurado, garantizar el voto en ambos procesos (presidencial y parlamentario), de los venezolanos obligados a vivir obligados a vivir fuera del país.

Indispensable la supervisión internacional del proceso por la OEA, Unión Europea, Grupo de Lima, y ONU. Además debe ser manual y los materiales electorales no pueden estar bajo el control del alto mando militar.

Cualquier acto de ventajismo o violencia electoral, debe ser castigado de modo severo e inmediato; sin candidatos inhabilitados, presos o desterrados.

Por mera casualidad o simple Causalidad ocurrió la noche del sábado 7 un incendio en galpones de CNE en filas de Mariche, Petare, estado Miranda. Allí se encuentran (o se encontraban) todos los equipos electorales del organismo.

Tal acción se la atribuye el "Frente Patriota Venezolano", que afirma haberse iniciado con el incendio a los almacenes de Cantv en Valencia.

"Actuamos en honor a los mártires y caídos como Oscar Pérez, Neomar Lander, capitán Acosta Arévalo y los que se encuentran en las mazmorras de la dictadura". ¿Será creíble la afirmación, o se trata de operación auspiciada por el régimen?

Tibisay Lucena aferrada a presidencia del CNE la calificó de sabotaje:

«Quienes intentan sabotear el sistema electoral van a tocar con la vocación inquebrantable del Poder Electoral y el pueblo de Venezuela”.

Para el periodista Eugenio Martínez especializado en la materia, en galpones incendiados se encontrarían todo el parque de máquinas de votación.

Incendios de archivos oficiales se dan en el castrista régimen.

El 17 de octubre 2004 ocurrió uno, dado porque rociadores contra incendio estaban dañados y sistemas de mantenimiento descuidados. Arrasó pisos donde estaban oficinas de los Ministerios del Interior y de Infraestructura y de la ONIDEX (actualmente SAIME), entre otras.

A los 8 años, el 6 de diciembre 2012, se registró otro en la Torre Oeste. Al año siguiente, el 12 de noviembre 2013, se produjo el de la misma Torre. Por ahora el usurpador se define feminista, manuelista y chavista: “Solo en socialismo seremos felices” y mandó ¡a parir a las mujeres, a tener 6 hijos!”

Estadísticas revelan que "solo países de África tienen fertilidad de 6 hijos y enfrentan hambrunas y desplazamientos", a lo cual nos lleva narco régimen.

De allí que se imponga la revolución fértil: reducir tener hijos. Pero robolución con mesita acude al tribunal subalterno para frenar a Guaidó.

Al MARGEN. Preocupante por lo escandaloso en el manejo de dólares que hace grupo beneficiario del comodato del terreno del Colegio de Periodistas, con ínfima utilidad. Pretenden prorrogar el inédito contrato. A la directiva nacional del gremio consignaron denuncia.Jordanalberto18@yahoo.com.

ver PDF
Copied to clipboard